

0268.033.005000046583.302



URIEL HERNAN MORER  
 SAN MARTIN 2380 1 2  
 X5152JLV - VILLA CARLOS PAZ

**CUENTA PYME PERSONAS FISICAS**

**ESTADO DE CUENTAS**

HOJA NRO.: 354 FECHA 29/10/21  
 CUIT 20-27119695-5  
 RESPONSABLE INSCRIPTO

268

Ponemos en vuestro conocimiento que de encontrarse alcanzado por el estándar referido al intercambio de información de cuentas financieras desarrollado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), esta entidad bancaria deberá informar dicha situación a los organismos de contralor que la normativa vigente designe a tal efecto.

Aviso Importante: La disponibilidad de fondos de los movimientos de cheques 24 hs. se efectiviza a partir de las 13 hs. del día siguiente hábil al depósito. Antes de ese horario, los movimientos del extracto con estas características deben considerarse a confirmar.

Descuento de cheques: Si ud necesita efectivo, ahora es más fácil. Con descuento de cheques en custodia, ud puede hacerlo sin moverse de su Oficina, directamente desde On Line Banking Empresas, todos los días hábiles de 7 a 21 hs. Consulte con su Oficial de Empresas.

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$1.500.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrata entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$1.500.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N° 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

"El importe susceptible de ser computado contra otros tributos durante el período informado es el equivalente al porcentaje indicado en art. 13 de la Ley 25.413 por débitos y créditos aquí informados (Decreto 409/2018)".

Si Ud. posee un Acuerdo de giro en descubierto la tasa máxima de interés a aplicar en el mes de Noviembre de 2021, será: 99,99% Tasa Nominal Anual, 161,28% Tasa Efectiva Anual, CFTEA (persona jurídica) 161,28%, CFTEA (persona física) 163,06%. Si en el mencionado mes el Banco autorizara giros en descubierto sin acuerdo previo o excesos en el monto acordado, la tasa máxima aplicable será 99,99% Tasa Nominal Anual, 161,28% Tasa Efectiva Anual, CFTEA (persona jurídica) 161,28%, CFTEA (persona física) 163,06%. CFTEA: Costo Financiero Total Efectivo Anual.

**INFORME DE SALDOS CONSOLIDADOS**

	PESOS	DOLARES
<b>CUENTA CORRIENTE</b>	<b>371.528,51</b>	<b>0,00</b>

**Detalle de Saldo y Movimientos**

FECHA	CONCEPTO	COMPROBANTE	DEBITO	CREDITO	SALDO
<b>CTA CORR PESOS Nro. 268 - 000046583</b>				<b>CBU:07202683 20000000465836</b>	
	SALDO RESUMEN ANTERIOR				50.549,60
04/10/21	PAGO CCI 24HS NO GRAVADA INTERBANK	4108364	45.000,00		5.549,60
	A MORER, URIEL HERNAN / Varios - VAR / 20271196955				

URIEL HERNAN MORER  
 SAN MARTIN 2380 1 2  
 X5152JLV - VILLA CARLOS PAZ

**ESTADO DE CUENTAS**

HOJA NRO.: 355    FECHA 29/10/21  
 CUIT 20-27119695-5  
 RESPONSABLE INSCRIPTO

268

**Detalle de Saldo y Movimientos**

FECHA	CONCEPTO	COMPROBANTE	DEBITO	CREDITO	SALDO
<b>CTA CORR PESOS Nro. 268 - 000046583</b>				<b>CBU:07202683 20000000465836</b>	
04/10/21	DEPOSITO DE EFECTIVO EN SUCURSAL	4213		6.400,00	11.949,60
	TARJ NRO. 589244507200000002 - ATM: S1ORI958 - OP: 000000				
04/10/21	DEPOSITO CHEQ 24 HS OTRA SUC GUEMES	4211		19.025,12	30.974,72
	TARJ NRO. 0002				
04/10/21	IMPUESTO LEY 25.413 CREDITO 0,6%		152,55		30.822,17
04/10/21	REGIMEN DE RECAUDACION SIRCREB T		508,50		30.313,67
	Responsable:20271196955 / 2,00% Sobre \$25.425,12				
05/10/21	VALOR AL COBRO COMP ELECT PROP LOC	4207		36.915,12	67.228,79
	TARJ NRO. 0002				
05/10/21	VALOR AL COBRO COMP ELECT PROP LOC	4209		29.907,13	97.135,92
	TARJ NRO. 0002				
05/10/21	COMISION CH O PLAZAS Y CA FED UNI		258,41		96.877,51
05/10/21	IVA 21%		54,27		96.823,24
05/10/21	COMISION CH O PLAZAS Y CA FED UNI		209,35		96.613,89
05/10/21	IVA 21%		43,96		96.569,93
05/10/21	TRANSFERENCIA RECIBIDA	7982		4.500,00	101.069,93
	DE CARBALLO, CLAUDIA P / 1234 - VAR / 27174564146				
05/10/21	TRANSFERENCIA CTAS MOBILE BANKING	22006026		7.200,00	108.269,93
	DE FRANCO XAVIER DOSADA / Varios - VAR / 20388002671				
05/10/21	IMPUESTO LEY 25.413 CREDITO 0,6%		471,13		107.798,80
05/10/21	IMPUESTO LEY 25.413 DEBITO 0,6%		6,45		107.792,35
05/10/21	REGIMEN DE RECAUDACION SIRCREB T		1.570,44		106.221,91
	Responsable:20271196955 / 2,00% Sobre \$78.522,25				
06/10/21	TRANSFERENCIA RECIBIDA	728		7.000,00	113.221,91
	DE RODRIGUEZ, HECTOR DANI / - FAC / 20172382305				
06/10/21	PAGO DE TARJETA DE CREDITO VISA	35315214	31.286,83		81.935,08
	POR DEB:06/10/2021 PART 000000000835315214				
06/10/21	IMPUESTO LEY 25.413 CREDITO 0,6%		42,00		81.893,08
06/10/21	IMPUESTO LEY 25.413 DEBITO 0,6%		197,14		81.695,94

URIEL HERNAN MORER  
 SAN MARTIN 2380 1 2  
 X5152JLV - VILLA CARLOS PAZ

<b>ESTADO DE CUENTAS</b>	
HOJA NRO.: 356	FECHA 29/10/21
CUIT 20-27119695-5	
RESPONSABLE INSCRIPTO	
268	

### Detalle de Saldo y Movimientos

FECHA	CONCEPTO	COMPROBANTE	DEBITO	CREDITO	SALDO
<b>CTA CORR PESOS Nro. 268 - 000046583</b>				<b>CBU:07202683 20000000465836</b>	
06/10/21	REGIMEN DE RECAUDACION SIRCREB T		140,00		81.555,94
	Responsable:20271196955 / 2,00% Sobre \$7.000,00				
07/10/21	TRANSFERENCIA RECIBIDA	6151		70.000,00	151.555,94
	DE TERRAZAS VELARD, JUDIT / - VAR / 27940882155				
07/10/21	IMPUESTO LEY 25.413 CREDITO 0,6%		420,00		151.135,94
07/10/21	IMPUESTO LEY 25.413 DEBITO 0,6%		0,84		151.135,10
07/10/21	REGIMEN DE RECAUDACION SIRCREB T		1.400,00		149.735,10
	Responsable:20271196955 / 2,00% Sobre \$70.000,00				
12/10/21	IMPUESTO LEY 25.413 DEBITO 0,6%		8,40		149.726,70
13/10/21	TRANSF ONLINE BANKING EMP PROPIA	6364303	10.000,00		139.726,70
	A URIEL HERNAN MORER / Varios - VAR / 20271196955				
14/10/21	TRANSFERENCIA RECIBIDA	754897		25.859,21	165.585,91
	DE DE CA RO SA / - FAC / 30708238364				
14/10/21	TRANSFERENCIA RECIBIDA	327538		53.624,11	219.210,02
	DE SANDOVAL JAVIER ANDRES / SANDOVAL - FAC / 20245285044				
14/10/21	IMPUESTO LEY 25.413 CREDITO 0,6%		476,90		218.733,12
14/10/21	REGIMEN DE RECAUDACION SIRCREB T		1.589,66		217.143,46
	Responsable:20271196955 / 2,00% Sobre \$79.483,32				
15/10/21	DEPOSITO EFVO CAJA SUC TUCUMAN CENTRO	3000001		124.500,00	341.643,46
15/10/21	CREDITO TRANSF ONLINE BANKING EMP	16010165		51.166,83	392.810,29
	DE M PEREZ Y L R SANCHO / Factura - FAC / 30703138809				
15/10/21	IMPUESTO LEY 25.413 CREDITO 0,6%		1.054,00		391.756,29
15/10/21	IMPUESTO LEY 25.413 DEBITO 0,6%		9,54		391.746,75
15/10/21	REGIMEN DE RECAUDACION SIRCREB T		3.513,34		388.233,41
	Responsable:20271196955 / 2,00% Sobre \$175.666,83				
18/10/21	DEPOSITO CH 48 HS CAM LOCAL TUCUMAN CENTRO	3000001		76.977,50	465.210,91
18/10/21	CREDITO TRANSF POR ONLINE BANKING	9415308		108.111,52	573.322,43
	DE JORGE CARLOS EPHERRA / Varios - VAR / 23184965429				
18/10/21	IMPUESTO LEY 25.413 DEBITO 0,6%		21,08		573.301,35

URIEL HERNAN MORER  
 SAN MARTIN 2380 1 2  
 X5152JLV - VILLA CARLOS PAZ

<b>ESTADO DE CUENTAS</b>	
HOJA NRO.: 357	FECHA 29/10/21
CUIT 20-27119695-5	
RESPONSABLE INSCRIPTO	
268	

### Detalle de Saldo y Movimientos

FECHA	CONCEPTO	COMPROBANTE	DEBITO	CREDITO	SALDO
<b>CTA CORR PESOS Nro. 268 - 000046583</b>				<b>CBU:07202683 20000000465836</b>	
18/10/21	IMPUESTO LEY 25.413 CREDITO 0,6%		1.110,54		572.190,81
18/10/21	REGIMEN DE RECAUDACION SIRCREB T		3.701,78		568.489,03
	Responsable:20271196955 / 2,00% Sobre \$185.089,02				
19/10/21	IMPUESTO LEY 25.413 DEBITO 0,6%		22,21		568.466,82
22/10/21	PAGO DE SERVICIOS	91945904	350.000,00		218.466,82
	IMP.AFIP: 2027119695524835563				
22/10/21	TRANSFERENCIA RECIBIDA	7687		3.700,00	222.166,82
	DE CARBALLO, CLAUDIA P / 1234 - VAR / 27174564146				
22/10/21	IMPUESTO LEY 25.413 DEBITO 0,6%		2.100,00		220.066,82
22/10/21	IMPUESTO LEY 25.413 CREDITO 0,6%		22,20		220.044,62
22/10/21	REGIMEN DE RECAUDACION SIRCREB T		74,00		219.970,62
	Responsable:20271196955 / 2,00% Sobre \$3.700,00				
25/10/21	IMPUESTO LEY 25.413 DEBITO 0,6%		0,44		219.970,18
28/10/21	COMISION POR SERVICIO DE CUENTA		1.260,00		218.710,18
28/10/21	IVA 21%		264,60		218.445,58
28/10/21	DEBITO TRANSF POR ONLINE BANKING	6389902	5.000,00		213.445,58
	A URIEL HERNAN MORER / PPIA - VAR / 20271196955				
28/10/21	TRANSFERENCIA RECIBIDA	485054		162.363,00	375.808,58
	DE SANDOVAL JAVIER ANDRES / SANDOVAL - FAC / 20245285044				
28/10/21	IMPUESTO LEY 25.413 DEBITO 0,6%		39,15		375.769,43
28/10/21	IMPUESTO LEY 25.413 CREDITO 0,6%		974,18		374.795,25
28/10/21	REGIMEN DE RECAUDACION SIRCREB T		3.247,26		371.547,99
	Responsable:20271196955 / 2,00% Sobre \$162.363,00				
29/10/21	IMPUESTO LEY 25.413 DEBITO 0,6%		19,48		371.528,51
Total Retención Impuesto Ley 25.413 por débitos de 01-10-2021 a 29-10-2021					\$ 2.424,73
Total Retención Impuesto Ley 25.413 por créditos alícuota 6 por mil de 01-10-2021 a 29-10-2021					\$ 4.723,50
Total Retención Régimen de Recaudación SIRCREB en el período de emisión					\$ 15.744,98

URIEL HERNAN MORER  
 SAN MARTIN 2380 1 2  
 X5152JLV - VILLA CARLOS PAZ

<b>ESTADO DE CUENTAS</b>	
HOJA NRO.: 358	FECHA 29/10/21
CUIT 20-27119695-5	
RESPONSABLE INSCRIPTO	
268	

**Si se debitó Cargo por Seguro de vida saldo deudor, los saldos deudores están cubiertos por el riesgo de muerte -en parte proporcionab la cantidadde titulares-A partir del 01/10/2018 la alícuotaa aplicarpasa a ser de 0.077% del promedio de los saldos deudoresdel mes anterior.Capitalmáx. asegurado\$50.000.- por cta. Edad máx. de ingreso85 a|os y de permanencia90 a|os. Cía. Aseguradora:Zurich Santander Seguros Argentina S.A. Póliza 300234 o Seguros Sura S.A. Póliza 12144. El costo de los mismos representa el premio que cobra la Aseguradora por Ud. seleccionada.**

**Por la presente comunicamos que a partir del mes de enero de 2015, y los efectos de lo indicado en el Anexo Legal correspondiente a sus productos, se considerará Mora y producirá efectos de pleno derecho, cualquier incumplimiento por parte del Cliente de sus obligaciones asumidas en el citado documento. Será en particular considerado un incumplimiento la negativa, extemporánea, incompleta, y/o incorrecta presentación que el cliente realice de toda documentación y/o información que el BANCO le requiera, en concordancia con lo establecido en el punto 1) del apartado 5. Perfil del SOLICITANTE del mismo documento.**

**Recordamos que de acuerdo a las normas de Defensa del Consumidor, de no aceptar esta modificación tendrá la opción de rescindir sin cargo el contrato.**

**Le informamos que Ud. podrá solicitar los cheques físicos pagados en la sucursal donde tenga radicada su cuenta corriente, durante un plazo de 60 días corridos desde la fecha de pago. una vez transcurrido el plazo indicado, esta entidad podrá proceder a la destrucción de los mismos conservando únicamente sus reproducciones.**

**En caso de que Ud. haya librado cheques de pago diferido bajo la modalidad de ECHEQ (cheques generados por medios electrónicos) le recordamos que puede consultar el detalle de los ECHEQ pendientes de pago a través de Online Banking ingresando a Cuentas / CC correspondiente / Echeq / Consulta de Echeq.**

**Banco Santander Río S.A. es una sociedad anónima según la ley argentina, sito en Av. Juan de Garay 151 CABA (C1063ABB); CUIT 30-50000845-4; I.G.J. Nro. correlativo 800678. Ningún accionista mayoritario de capital extranjero responde por las operaciones del Banco, en exceso de su integración accionaria (Ley 25.738); tampoco lo hacen otras entidades que utilicen la marca Santander. Solicitamos a Ud/s. formular por escrito las observaciones de este resumen dentro de los 60 días de la fecha de emisión. De no recibir objeciones se presumirá conformidad con el mismo según Circular OPASI 2 del BCRA.**

**Censo Nacional Económico (INDEC y Banco Central): Te informamos que los agentes económicos registrados productores de bienes y servicios deben responder el Censo Nacional Económico para realizar algunas operaciones bancarias. A partir de 01/04/21, aplicará para personas jurídicas; a partir de 01/05/21, para personas humanas responsables inscriptas; y a partir de 01/07/21 para personas humanas monotributistas. Conocé las operaciones alcanzadas y más información en [www.santander.com.ar](http://www.santander.com.ar) ingresá a <https://censoeconomico.indec.gob.ar>.**

**Pedí tu chequera electrónica gratis (\*) y gestioná todos tus ECHEQs de manera online sin tener que ir a la sucursal.**

(\*) Bonificación al 100% de la comisión de Chequeras personalizadas de ECHEQ comunes y de pago diferido de 25, 50 o de 1000 unidades hasta el 31/03/2022.

BANCO SANTANDER RÍO S.A. - I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO - C.U.I.T. 30-50000845-4 - I.G.J. NRO. CORRELATIVO 800678 - DOMICILIO: BARTOLOME MITRE 480 C.A.B.A. - INGRESOS BRUTOS C.M. 301-912200-1-EX CAJA PREV. IND. COM. Y ACT. CIV. N° 159 SOLICITANTES A UD/S FORMULAR POR ESCRITO LAS OBSERVACIONES DE ESTE RESUMEN DENTRO DE LOS 60 DIAS DE LA FECHA DE EMISION. DE NO RECIBIR OBJECIONES SE PRESUMIRA CONFORMIDAD CON EL MISMO SEGUN CIRC. OPASI I DEL B.C.R.A.

URIEL HERNAN MORER  
 SAN MARTIN 2380 1 2  
 X5152JLV - VILLA CARLOS PAZ

<b>ESTADO DE CUENTAS</b>	
HOJA NRO.: 359	FECHA 29/10/21
CUIT 20-27119695-5	
RESPONSABLE INSCRIPTO	
268	

A partir del 01/01/2022 los conceptos que se detallan a continuación tendrán los siguientes valores:

<b>Comisión por Servicio de cuenta</b>	<b>\$ 1.800,00</b>	<b>mensuales (*)</b>
<b>Movimientos en Cuenta Corriente</b>		
<b>Por depósitos en efectivo (**)</b>		
- Por depósitos en efectivo	2,0% mín \$ 81,00	según su uso (*)
- Adicional por depósito con billetes de baja denominación (***)	5,0%	según su uso (*)
<b>Por extracción de efectivo</b>	2,0% mín \$ 81,00	según su uso (*)
<b>Cheques pagaderos por caja (físico)</b>	2,0% mín \$ 81,00	según su uso (*)
<b>Movimientos por clearing (físico y echeq)</b>	\$ 65,00	según su uso (*)
<b>Cheques:</b>		
- Movimientos otras sucursales / Transacciones en pesos-intrazona	0,0%o mín \$ 0,00	según su uso (*)
- Movimientos otras sucursales / Transacciones en pesos-extrazona	2,5%o mín \$ 50,00	según su uso (*)
<b>Gestion de cobertura (****)</b>	6,0%o mín \$ 9,00 máx \$ 590,00	según su uso (*)
<b>Chequeras personalizadas</b>		
<b>Comisión Chequeras de 50 cheques comunes o diferidos (físico y echeq (*****))</b>	\$ 1.130,00	según su uso (*)
<b>Comisión Chequeras de 25 cheques comunes o diferidos (físico y echeq (*****))</b>	\$ 760,00	según su uso (*)
<b>Comisión Chequeras de 1000 cheques continuos, comunes o diferidos (físico y echeq (*****))</b>	\$ 22.430,00	según su uso (*)
<b>Resumen de Cuenta</b>		
<b>Mensual</b>	\$ 785,00	mensuales (*)
<b>Semanal</b>	\$ 1.335,00	mensuales (*)
<b>Diario</b>	\$ 4.720,00	mensuales (*)
<b>Corte a pedido</b>	\$ 770,00	según su uso (*)
<b>Cheques depositados rechazados (físico y echeq)</b>	\$ 540,00	según su uso (*)
<b>Cheques certificados (físico y echeq)</b>	\$ 980,00	según su uso (*)
<b>Cheque mostrador (físico y echeq)</b>	\$ 540,00	según su uso (*)
<b>Cheques (físico y echeq) otras plazas locales / Cámara Federal Única</b>		
<b>Localidades con sucursal de Santander</b>	0,7% mín \$ 150,00	según su uso (*)
<b>Localidades sin sucursal de Santander</b>	1,4% mín \$ 150,00	según su uso (*)
<b>Orden de no pagar cheques (físico y echeq)</b>	\$ 980,00	según su uso (*)
<b>Certificación de firmas</b>	\$ 945,00	según su uso (*)
<b>Rechazo de cheques por falta de fondos</b>	6,0% mín \$ 30,00	según su uso (*)
<b>Listado de procesamiento en medio electrónico (ex magnético)</b>	\$ 3.725,00	según su uso (*)
<b>Certificados digitales para canales de Internet y sus renovaciones</b>	\$ 1.725,00	anuales (*)
<b>Certificación de saldos</b>	\$ 2.035,00	según su uso (*)
<b>Análisis de contratos, actas y poderes</b>	\$ 2.035,00	según su uso (*)
<b>Registración de cheques</b>	\$ 435,00	según su uso (*)

URIEL HERNAN MORER  
 SAN MARTIN 2380 1 2  
 X5152JLV - VILLA CARLOS PAZ

<b>ESTADO DE CUENTAS</b>	
HOJA NRO.: 360	FECHA 29/10/21
CUIT 20-27119695-5	
RESPONSABLE INSCRIPTO	
268	

<b>Gestión de cheques presentados a registro</b>	<b>\$ 435,00</b>	según su uso (*)
<b>Emisión Certificaciones de CBU</b>	<b>\$ 510,00</b>	según su uso (*)
<b>Comisión por Emisión Certificaciones legales de cuentas, inversión, préstamos, tarjetas, para empleados y empleadores</b>	<b>\$ 510,00</b>	según su uso (*)
<b>Comisión Transferencias MEP recibidas</b>	<b>3%o mín \$ 265,00</b>	según su uso (*)
<b>Pagos realizados a través de DATANET e INTERPYME</b>	<b>\$ 100,00</b>	según su uso (*)
<b>Comisión por Tarjetas Identificación SICE</b>	<b>\$ 40,00</b>	según su uso (*)
<b>Online Banking Cash Management Dispositivo Criptográfico (alta y reposición)</b>	<b>\$ 7.750,00</b>	según su uso (*)
<b>Servicio de cobranza electrónica, provisión de boletas</b>		
<b>Servicio de Cobranza Electrónica, Provisión de Boletas (1 color)</b>	<b>\$ 28,00</b>	según su uso (*)
<b>Servicio de Cobranza Electrónica, Provisión de Boletas (2 colores)</b>	<b>\$ 32,00</b>	según su uso (*)
<b>Tarjeta de Consulta y Depósito</b>		
<b>Por cada movimiento en la Red Banelco</b>	<b>\$ 58,00</b>	según su uso (*)
<b>Por cada movimiento en la Red Link</b>	<b>\$ 110,00</b>	según su uso (*)
<b>Servicio de Tarjeta Depósito Banelco</b>	<b>\$ 35,00</b>	mensuales(*)
<b>Tarjeta Banelco Electrón</b>		
<b>Por cada movimiento en la Red Banelco (cajero no propio Santander)</b>	<b>\$ 58,00</b>	según su uso (*)
<b>Por cada movimiento no propio en la Red Link</b>	<b>\$ 110,00</b>	según su uso (*)
<b>Por mantenimiento para Otros Firmantes</b>	<b>\$ 130,00</b>	mensuales (*)

(\*) Los precios no incluyen IVA.

(\*\*) Comisión no admitida por BCRA (Com. "A" 6681) para personas humanas o jurídicas que sean MiPyME según las normas sobre "Determinación a la condición de micro, pequeña y mediana empresa" (BCRA).

(\*\*\*) Billetes de baja denominación: billetes con denominación menor o igual a \$ 200. Aplica sobre la suma que exceda el 25% del total del depósito.

(\*\*\*\*) Aplicable cuando la cuenta inicia el día con el saldo deudor, si posee cheques de terceros pendientes de acreditar se aplica "valores no conformados", de lo contrario se aplica gestión de cobertura.

(\*\*\*\*\*) 100% bonificada la comisión de Chequeras personalizadas de ECHEQ comunes y de pago diferido de 25, 50 o de 1000 unidades hasta el 31/03/2022. Luego de esa fecha se te cobrará la comisión al precio vigente en ese momento.